Naciones Unidas S/2016/1128



# Consejo de Seguridad

Distr. general
29 de diciembre de 2016
Español
Original: inglés

## Carta de fecha 27 de diciembre de 2016 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General

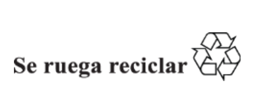
Deseo referirme a mi segundo informe sobre las actividades de la Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental y el Sahel (UNOWAS), que abarca el período comprendido entre el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2016. En el informe recomiendo prorrogar el mandato de la UNOWAS por un período de tres años, del 1 de enero de 2017 hasta el 31 de diciembre de 2019.

Adjunto a la presente el mandato propuesto para la UNOWAS, en el que se presentan sus funciones básicas (véase el anexo). Las tareas encomendadas en el mandato se ejecutarán en estrecha colaboración con la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), la Unión del Río Mano, el Grupo de los Cinco del Sahel, la Comisión de la Cuenca del Lago Chad, la Unión Africana y otros asociados regionales y subregionales.

El mandato propuesto es acorde con la solicitud del Consejo de Seguridad de 28 de enero de 2016 (véase S/2016/89) de proceder a la fusión de la Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental y la Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Sahel “con miras a aprovechar al máximo las sinergias garantizando una estructura y una gestión unificadas de la nueva Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental y el Sahel”. También tiene en cuenta las principales conclusiones de la evaluación independiente de la estrategia integrada de las Naciones Unidas para el Sahel, que se llevó a cabo en octubre y noviembre de 2016 en respuesta al llamamiento del Consejo de Seguridad para seguir avanzando en la aplicación de la estrategia (véase S/2016/89). Además, refleja los logros de la Oficina durante los últimos tres años, así como la evolución de la situación política, de seguridad, humanitaria y de los derechos humanos en África Occidental y el Sahel.

Desde 2014 mi Representante Especial ha interpuesto mis buenos oficios en países que han sido testigos de transiciones políticas y elecciones. En 2015 copresidió, con representantes de la Unión Africana y la CEDEAO, el Grupo Internacional de Seguimiento y Apoyo a la Transición en Burkina Faso. En estrecha colaboración con la CEDEAO, la Organización Internacional de la Francofonía, la Unión Europea, Francia y los Estados Unidos de América, ayudó a mediar en el Acuerdo Político entre Guineos de 20 de agosto de 2015. Asimismo, ayudó a organizar la primera misión de alto nivel de la CEDEAO, la Unión Africana y las

16-23186 (S) 060117 060117






Naciones Unidas a Gambia en mayo de 2016, antes de las elecciones presidenciales del 1 de diciembre de 2016.

La UNOWAS se ha centrado en apoyar los procesos de diálogo político nacional, así como los mecanismos nacionales y regionales para la prevención de la violencia electoral, en particular durante las elecciones generales de 2015 en Burkina Faso y Nigeria. En coordinación con asociados regionales e internacionales, la UNOWAS ha ayudado a aplacar tensiones apoyando los procesos electorales pacíficos y las reformas constitucionales y promoviendo la buena gobernanza, entre otros en Benin y el Níger en 2016. Esas gestiones han dado lugar a mejoras en los procesos democráticos de África Occidental y el Sahel, como la celebración de elecciones pacíficas en Benin, Cabo Verde, Guinea, el Níger, Nigeria y el Togo, así como el establecimiento de dirigentes elegidos democráticamente en Burkina Faso.

En los últimos tres años, las actividades terroristas perpetradas por Boko Haram en la cuenca del lago Chad y por grupos terroristas afiliados a Al-Qaida y el Estado Islámico en el Iraq y el Levante (Daesh) en Malí y en el conjunto del Sahel han constituido problemas inmediatos y urgentes. En un entorno marcado por la debilidad de las estructuras estatales, los vínculos entre las redes terroristas y las dedicadas a la trata han socavado aún más la gobernanza. En su calidad de Representante de Alto Nivel para Nigeria, mi Representante Especial colaboró estrechamente con las autoridades nigerianas en la lucha contra Boko Haram y apoyó las iniciativas de los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas en respuesta a la grave situación humanitaria en el noreste del país. Ha respaldado la liberación, rehabilitación y reintegración de los rehenes, en particular las niñas de Chibok, un mayor acceso humanitario en el noreste de Nigeria y una mayor cooperación regional contra la insurgencia. Desde enero de 2015, mi Representante Especial ha llevado a cabo un total de nueve visitas a países afectados por Boko Haram para alentar una mayor coordinación entre los países que aportan contingentes a la Fuerza Especial Conjunta Multinacional.

Mi Representante Especial también prestó apoyo a la puesta en funcionamiento de la Iniciativa de la Costa de África Occidental, un programa conjunto de las Naciones Unidas y la Organización Internacional de Policía Criminal (INTERPOL) que tiene por objeto luchar contra la delincuencia transnacional en la región. En cuanto a la seguridad marítima, la UNOWAS, junto con la Comunidad Económica de los Estados de África Central, la CEDEAO y la Comisión del Golfo de Guinea, contribuyó a la elaboración de una estrategia marítima regional integrada para luchar contra la piratería, el robo a mano armada y las actividades ilícitas conexas en el Golfo de Guinea, que culminó en la inauguración del Centro de Coordinación Interregional para la Seguridad Marítima en el Golfo de Guinea en septiembre de 2014 en Yaundé. Además, la UNOWAS apoyó la aplicación de la Estrategia Marítima Integrada de la CEDEAO, aprobada en marzo de 2014.

La UNOWAS ha continuado mejorando la coordinación entre las entidades de las Naciones Unidas, en particular en el marco de la estrategia integrada de las Naciones Unidas para el Sahel, y ha fortalecido las alianzas con las organizaciones regionales en ámbitos como la lucha contra el extremismo violento, la reforma del sector de la seguridad, la seguridad marítima, la incorporación de la perspectiva de

género en las actividades de prevención de conflictos y la buena gobernanza. Entre 2014 y 2016 la UNOWAS y la CEDEAO formaron en mediación para la paz y negociación a 180 mujeres dirigentes en Côte d'Ivoire, Guinea, Guinea-Bissau, Liberia, Malí y Sierra Leona. La UNOWAS prestó asistencia a la Unión del Río Mano en la elaboración de la estrategia para la seguridad transfronteriza en la Unión del Río Mano en 2013, y desde entonces ha venido apoyando su aplicación. En 2016 la UNOWAS siguió prestando apoyo a la reforma del sector de la seguridad en Guinea y ayudó a planificar el apoyo de las Naciones Unidas en los ámbitos de la reforma del sector de la seguridad y la reconciliación nacional en Burkina Faso en el contexto del enfoque de "sostenimiento de la paz". La UNOWAS también colaboró estrechamente con el Grupo de los Cinco del Sahel, por ejemplo en la puesta en marcha de su Célula Regional para Luchar contra la Radicalización y su Centro de Alerta Temprana y Análisis de las Amenazas del Sahel.

La UNOWAS ha seguido trabajando estrechamente con la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres apoyando la labor del Grupo de Trabajo sobre las Mujeres, la Paz y la Seguridad en África Occidental, una plataforma establecida en 2009 para promover la colaboración entre las organizaciones de la sociedad civil, las entidades de las Naciones Unidas y otras partes interesadas en la aplicación de la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad y sus resoluciones posteriores. Entre 2014 y 2016 la Oficina facilitó 30 reuniones del grupo de trabajo y ayudó a establecer vínculos con la Plataforma de Mujeres del Sahel, que se creó en 2015. Para ayudar a la celebración de elecciones pacíficas en Côte d'Ivoire, Ghana, Guinea, Guinea-Bissau y el Togo, la UNOWAS respaldó el establecimiento de Salas de Situación de la Mujer para la observación de elecciones, la vigilancia de la violencia, la alerta temprana y la respuesta temprana.

La UNOWAS ha seguido participando en colaboración con la presencia sobre el terreno de las Naciones Unidas respecto de los derechos humanos en la región para intercambiar opiniones sobre la situación de los derechos humanos y adoptar medidas con las que afrontar las dificultades en este ámbito y los problemas del estado de derecho en el plano regional. Así, organizó talleres sobre desarrollo de la capacidad acerca de problemas de derechos humanos relacionados con la seguridad transfronteriza y la gestión de controversias electorales para las organizaciones de la sociedad civil regionales, así como un taller regional de sensibilización sobre la iniciativa Los Derechos Humanos Primero, en colaboración con la oficina regional de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

En los próximos tres años, la región de África Occidental y el Sahel seguirá necesitando el apoyo de la UNOWAS, en coordinación con otras entidades de las Naciones Unidas, para consolidar los procesos democráticos y de derechos humanos y hacer frente a los desafíos a la paz y la seguridad. Ante la reducción de las misiones de mantenimiento de la paz en Côte d'Ivoire y Liberia, la UNOWAS ha determinado las actividades prioritarias que deberán mantenerse en colaboración con los equipos de las Naciones Unidas en los respectivos países, la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz y el Fondo para la Consolidación de la Paz. La UNOWAS tendrá que intensificar los esfuerzos para procurar que se celebren elecciones creíbles en Liberia y Sierra Leona, apoyar una transición pacífica en

ambos países y fortalecer las instituciones democráticas en Guinea y el Togo. La Oficina seguirá proporcionando liderazgo estratégico al sistema de las Naciones Unidas para aplicar la estrategia integrada de las Naciones Unidas para el Sahel. Además, la UNOWAS reforzará su apoyo a la coordinación de las diferentes estrategias para el Sahel, entre otras cosas prestando apoyo continuo a la Plataforma de Coordinación Ministerial para el Sahel y su Secretaría Técnica, así como al Grupo de los Cinco del Sahel. Por último, se prevé que la demanda de buenos oficios y apoyo a las iniciativas regionales para hacer frente a los problemas transfronterizos en África Occidental y el Sahel seguirá siendo elevada y requerirá la atención constante de la UNOWAS, tanto en la cuenca del río Mano como en el Golfo de Guinea, el Sahel y la cuenca del lago Chad.

Agradecería que tuviera a bien señalar la presente carta y su anexo a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) BAN Ki-moon

## Anexo de la carta de fecha 27 de diciembre de 2016 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General

## Propuesta de mandato para la Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental y el Sahel

**Objetivo 1**
**Vigilar los acontecimientos políticos que ocurran en África Occidental y el Sahel e interponer buenos oficios y llevar a cabo funciones especiales en nombre del Secretario General, a fin de contribuir al sostenimiento de la paz y reforzar la capacidad subregional de mediación y prevención de conflictos inclusivas en los países de África Occidental y el Sahel**.

*Función 1.1*

Vigilar y analizar la situación en África Occidental y el Sahel, en particular las nuevas amenazas a la paz, y proporcionar al Secretario General, el Consejo de Seguridad y las organizaciones regionales y subregionales y los Gobiernos nacionales una alerta temprana y recomendaciones para la adopción de medidas preventivas.

*Función 1.2*

Desempeñar funciones de buenos oficios en países de África Occidental para prevenir los conflictos, contribuir al sostenimiento de la paz y afianzar los esfuerzos de consolidación de la paz y la estabilidad política.

*Función 1.3*

Reforzar las capacidades subregionales de prevención y gestión de conflictos, mediación e interposición de buenos oficios en África Occidental y el Sahel, prestando especial atención a la agenda relativa a las mujeres, la paz y la seguridad, y abarcando la prestación de apoyo a los mecanismos subregionales existentes.

*Función 1.4*

Facilitar la aplicación del fallo de la Corte Internacional de Justicia de 10 de octubre de 2002 relativo a la controversia de la frontera terrestre y marítima entre el Camerún y Nigeria.

**Objetivo 2**
**Reforzar las capacidades subregionales para hacer frente a las amenazas transfronterizas e intersectoriales a la paz y la seguridad en África Occidental y el Sahel, en particular en lo que concierne a la inestabilidad relacionada con las elecciones y a los problemas vinculados con la reforma del sector de la seguridad, la delincuencia organizada transnacional, el tráfico ilícito, el extremismo violento y el terrorismo**.

*Función 2.1*

Dar a conocer y promover las respuestas subregionales y transfronterizas integradas a los posibles problemas y las amenazas emergentes para la paz, la seguridad humana y la estabilidad en África Occidental y el Sahel.

*Función 2.2*

Apoyar el desarrollo de redes de participantes y marcos y mecanismos subregionales para hacer frente a los problemas relacionados con la reforma del sector de la seguridad, la delincuencia organizada transnacional, el tráfico ilícito y el terrorismo.

*Función 2.3*

Facilitar los vínculos sistemáticos y periódicos en la labor que realiza el sistema de las Naciones Unidas en la región a fin de promover un enfoque coherente y sinérgico de las Naciones Unidas para abordar las causas fundamentales de la inestabilidad y los conflictos en África Occidental y el Sahel.

**Objetivo 3**
**Apoyar la aplicación de la estrategia integrada de las Naciones Unidas para el Sahel y la coordinación de las colaboraciones internacionales y regionales en el Sahel**.

*Función 3.1*

Proporcionar al sistema de las Naciones Unidas el liderazgo estratégico para aplicar de forma efectiva la estrategia integrada de las Naciones Unidas para el Sahel con arreglo a sus tres metas estratégicas, a saber, la gobernanza, la seguridad y la resiliencia.

*Función 3.2*

Contribuir a las actividades encaminadas a mantener la colaboración internacional en apoyo del Sahel y ayudar a coordinar las diversas estrategias para el Sahel, entre otras cosas prestando apoyo continuo a la Plataforma de Coordinación Ministerial para el Sahel y su Secretaría Técnica, así como al Grupo de los Cinco del Sahel.

*Función 3.3*

Apoyar y promover una mayor cooperación regional para lograr los objetivos de la estrategia integrada de las Naciones Unidas para el Sahel.

**Objetivo 4**
**Promover la buena gobernanza y el respeto del estado de derecho, los derechos humanos y la incorporación de la perspectiva de género en las iniciativas de prevención y gestión de conflictos en África Occidental y el Sahel**.

*Función 4.1*

Facilitar el intercambio de información y de mejores prácticas entre los Gobiernos nacionales, las organizaciones regionales, la sociedad civil y otras entidades para promover la buena gobernanza, el respeto del estado de derecho, la igualdad entre los géneros, la participación y el liderazgo de las mujeres y la mejora de los procesos electorales.

*Función 4.2*

Prestar apoyo a la promulgación de resoluciones y marcos de acción relativos al respeto de los derechos humanos en las iniciativas de prevención y gestión de conflictos en África Occidental y el Sahel.

*Función 4.3*

Prestar apoyo a los Gobiernos nacionales, las organizaciones regionales y la sociedad civil para que incorporen la perspectiva de género en las iniciativas de prevención y gestión de conflictos, como se reconoce en la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad y las resoluciones posteriores sobre la mujer, la juventud, la paz y la seguridad.